

INFORMA

nº 894

EL FUTURO DE LOS CENTROS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL ESTÁ EN GRAVE PELIGRO

El Gobierno decide invertir en una Educación Infantil exclusivamente pública. El resto de las trabajadoras, al paro

La Federación de Enseñanza de USO viene reclamando desde hace años la gratuidad de todos los centros privados de Educación Infantil, la única medida que garantizaría que no se cierren muchos de estos centros, con el consiguiente paro para miles de trabajadoras. Resulta paradójico que el Gobierno destine más de 670 millones de euros para la creación de más de 65.000 plazas públicas gratuitas y desprecie el trabajo social y educativo que durante muchas décadas vienen realizando los centros privados sin recibir ningún tipo de ayudas.

Desde FEUSO pedimos que se tenga en cuenta la experiencia de estos centros, la impagable labor que vienen realizando sus trabajadoras y la grave situación de crisis económica y demográfica que estamos padeciendo. Con toda justicia, los centros privados se merecen una mayor atención por parte de las Administraciones y no que se condene a los centros al cierre y a sus trabajadoras al paro.

Sorprende, además, que algunos de los sindicatos que dicen defender a estas trabajadoras en las Mesas de Negociación del Convenio aplaudan sin matices la excluyente inversión pública que va a hacer el Gobierno solo para crear plazas públicas, sin que propongan ninguna medida para garantizar el trabajo y

el salario a las trabajadoras del sector en los centros privados. Esto demuestra la doble vara de medir de algún sindicato, que por un lado dice reclamar las mejores condiciones para las trabajadoras y, por otro, aplaude sin rubor que no se invierta nada en el futuro laboral de las trabajadoras y de los centros privados. Además, en la mayoría de los centros de Educación Infantil privados trabajan exclusivamente mujeres y han sido puestos en marcha también por mujeres que están viendo como su futuro se encuentra en grave peligro de extinción.

Desde FEUSO reclamamos que, dada la generalización de esta etapa y la necesidad de avanzar en la conciliación de la vida familiar y laboral, es urgente que las Administraciones faciliten por la vía de concertos y subvenciones la libertad de elección de las familias para que esta elección no suponga ninguna marginación ni para las familias ni para las condiciones profesionales que imparten clases en estos centros.

FEUSO reclama que para prestigiar el trabajo de tantos profesionales en lo laboral y en lo salarial y para garantizar la supervivencia de los centros infantiles privados, la Educación Infantil de 0 a 3 años tiene que ser gratuita, medida que facilitaría la pluralidad de la oferta de centros educativos y, por lo tanto, la libertad.

